



Presenta Sedatu plan de desarrollo para la Zona Norte del Valle de México y aeropuerto de Santa Lucía

- **“Tenemos que buscar la integración de desarrollo urbano en la zona, entendiendo que hay grandes carencias y necesidades. Por eso el PTO nos da la pauta, un piso firme, equitativo y transparente para acordar con los presidentes municipales cómo se van a atender estas necesidades”:** Meyer Falcón
- **Alfredo del Mazo destacó que la construcción del AIFA detonará el desarrollo de la zona norte del Valle de México, de ahí la importancia de concretar los planes de desarrollo urbano de los municipios**
- **“Entendemos la responsabilidad adicional que tenemos de participar en la materialización de una movilidad eficiente y segura; así como del desarrollo armónico de la región de manera incluyente, rentable y sostenible”:** General Vallejo

Ciudad de México, 06 de mayo de 2020.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), entregó a los gobiernos del Estado de México e Hidalgo; así como a los municipios de Jaltenco, Nextlalpan, Tecámac, Tizayuca, Tonanitla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango –ubicados en el entorno inmediato a la Base Aérea Militar No.1 de Santa Lucía-, el Programa Territorial Operativo (PTO) de la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto aeroportuario de Santa Lucía: el Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles (AIFA).

El citado documento se formuló en coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Comisión Nacional del Agua (Conagua); así como con la participación de autoridades de las entidades federativas y los municipios correspondientes, además de la colaboración de un equipo de especialistas a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En su intervención, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, destacó la importancia de garantizar el desarrollo urbano de la zona aledaña al aeropuerto y la conectividad del mismo con los sistemas de transporte público masivos de la Ciudad de México.

“Además, tenemos que buscar la integración de desarrollo urbano en la zona, entendiendo que hay grandes carencias y necesidades. Por eso el Programa Territorial Operativo, nos da la pauta, un piso firme, equitativo y transparente para acordar con los presidentes municipales cómo se van a atender estas necesidades”, abundó.

El Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles es uno de los proyectos más ambiciosos y trascendentes para el Gobierno de México. Se ubicará en la Base militar de Santa Lucía, en el Estado de México. Una instalación aeroportuaria de esta envergadura implica retos no solamente en su construcción y funcionamiento; sino que genera la necesidad de





prever, mitigar e integrar los diferentes impactos que tendrá en el ámbito demográfico, social, económico, ambiental, institucional y territorial.

El PTO de la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto aeroportuario de Santa Lucía, es un ejercicio de planeación que permitirá impulsar el desarrollo regional para que la población actual y futura de la Zona Metropolitana del Valle de México, pueda beneficiarse de los efectos producidos por el AIFA, al prever las necesidades en materia de suelo, infraestructura, servicios, vivienda, movilidad, equipamiento; además de promover la mejor ocupación del territorio con base en su aptitud territorial.

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, destacó que la construcción del AIFA detonará el desarrollo de la zona norte del Valle de México, de ahí la importancia de concretar los planes de desarrollo urbano de los municipios, pues “permitirán darle un crecimiento ordenado a toda esta región del estado, por la gran demanda que habrá de servicios en la zona. El gobierno del estado estará acompañándolos y apoyándolos para que los planes se realicen, con la idea – como lo ha planteado el secretario Román Meyer- de que puedan quedar concluidos en este año”.

El PTO identifica los escenarios de desarrollo demográfico y económico ante la construcción del AIFA y determina el modelo de aptitud territorial para el crecimiento urbano; además de establecer un conjunto de lineamientos, estrategias, acciones y programas para hacer frente a los retos y oportunidades derivadas de su construcción.

En tanto, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, se pronunció porque el proyecto del aeropuerto se realice en tiempo y forma: “creo que tenemos una oportunidad de oro porque nos hemos constituido –y así queremos verlo los hidalguenses- en una gran familia que tiene la oportunidad de hacer un trabajo conjunto”.

El PTO contiene un conjunto de estrategias entre las que destacan: lograr un balance hídrico para la región por medio de un aprovechamiento sustentable del agua, promover la ocupación urbana en áreas aptas -incluyendo predios baldíos y el rescate de vivienda abandonada- conservar zonas con valor ambiental y agrícola, impulsar el transporte público masivo (incluyendo el Tren Suburbano y el Mexibús) y no motorizado, mejorar la estructura vial, aumentar y mejorar el equipamiento urbano y la infraestructura.

En representación de la Sedena, el General Gustavo Vallejo Suárez, encargado de la construcción del AIFA sostuvo que el proyecto es viable, tangible, está en construcción y es terminable: “las directivas que dio el presidente para construir el proyecto fueron precisas: construir un aeropuerto funcional, austero, vistoso y en el menor tiempo posible; alejado de actos de corrupción y del dispendio de recursos; pero también entendemos la responsabilidad adicional que tenemos de





participar en la materialización de una movilidad eficiente y segura; así como del desarrollo armónico de la región de manera incluyente, rentable y sostenible y creo que este PTO, es la mejor herramienta que pudimos alcanzar para ello”.

Cabe señalar que el éxito del Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto aeroportuario de Santa Lucía, radicará en su debida implementación y seguimiento, acciones que dependen -en gran medida- de la participación activa y compromiso continuo de los tres órdenes de gobierno y de actores privados y sociales, bajo un esquema de gobernanza metropolitana.

